

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA
PUTUMAYO**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 13 de enero de 2022 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número **860013121001-2021-00134**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio **denominado "Carrera 4 No. 2-33" ubicado en el Barrio El Dorado del Municipio de Villagarzon (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 440 – 12021 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Mocoa Putumayo, con un área georreferenciada de 311 Mts², identificado con cédula catastral No. 86-885-01-00-0026-0010-000 de propiedad de MATÍAS SILVA FAJARDO**, cuyos **Norte:** Partiendo desde el punto 364770 (Coordenadas. Y: 1672469,40 - X: 4597663,84) en línea recta en dirección norte, en una distancia de 10,75 metros, hasta llegar al punto 364769 (Coordenadas. Y: 1672473,30 - X: 4597673,85) con CALLE 5. **Oriente:** Partiendo desde el punto 364769 (Coordenadas. Y: 1672473,30 - X: 4597673,85) en línea quebrada en dirección Sur, en una distancia de 30,00 metros, pasando por los puntos casa4, casa1, hasta llegar al punto 464771 (Coordenadas. Y: 1672445,79 - X: 4597685,81) con predios del señor NEFTALI HIDALGO, con paramento de por medio. **Sur:** Partiendo desde el punto 464771 (Coordenadas. Y: 1672445,79 - X: 4597685,81) en línea recta en dirección Sur occidente, en una distancia de 10,01 metros, hasta llegar al punto 464772 (Coordenadas. Y: 1672442,19 - X: 4597676,47) con predios del señor MIGUEL AGREDA, con paramento de por medio. **Occidente:** Partiendo desde el punto 464772 (Coordenadas. Y: 1672442,19 - X: 4597676,47) en línea quebrada en dirección norte, en una distancia de 30,00 metros, pasando por los puntos casa2, casa3, hasta llegar al punto 364770 (Coordenadas. Y: 1672469,40 - X: 4597663,84) con predios del señor GUSTAVO GUERRERO, con paramento de por medio. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 03090 del 21-Sep-2021 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 17 de enero de 2022.

Firmado Electrónicamente
ANA PATRICIA DUARTE DELGADO
Secretaria

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jctoert01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo